

DIECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
PEREIRA - RISARALDA
INFORME SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

DATOS DEL INFORME			
Fecha de presentación	Periodo del Informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
23/06/2026	jun-26	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	FERNANDO MAHMUD LOPEZ

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
Contrato Nro.:	SA-MC-01-2025	Tipo: Prestación: MENOR CUANTIA	Convenio N°:	Tipo.:	FUNCIONAMIENTO
OBJETO: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Seccional de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira-Risaralda, la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, con armas, sin armas y seguridad con medios tecnológicos, para las sedes donde funcionan las dependencias de la Rama Judicial en el Departamento de Risaralda.”					
Valor Contrato Inicial	Valor total	Fecha de contrato	Plazo	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación
1.384.350.767	1.384.350.767	14/10/2025	225	16/10/2025	31/05/2026

Rubro o Proyecto	Vigencia	CDP N.º	Fecha de CDP	Valor
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	2025	4325		46.476.314
A-08-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	2025	10825		408.991.567
A-09-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	2025	2625		9.295.263
A-09-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	2026			95.606.385
A-09-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	2026			841.336.186
A-09-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	2026			19.121.277

Requisitos para el perfeccionamiento				
Póliza N°	Vigencia	N° de Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Valor
No 00097948	31/05/2028	225 UN 220	14/10/2025	91.958.762
		225 UN 820	14/10/2025	809.237.109
		225 UN 920	14/10/2025	18.391.752
		225 UN 220	14/10/2025	46.476.314
		225 UN 820	14/10/2025	408.991.567
		225 UN 920	14/10/2025	9.295.263
		1526 UN 220	26/01/2026	91.958.762
		1626 UN 220	26/01/2026	5.150.316
		1426 UN 820	15/01/2026	809.237.109
		1726 UN 820	15/01/2026	46.352.840
		1126 UN 920	26/01/2026	18.391.752
		15826 UN 220	27/05/2026	56.424.766
		16726 UN 220	27/05/2026	496.537.940
		4726 UN 220	27/05/2026	11.284.954

Modificaciones al contrato					
	Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o de alcance
Adición 1	1	3/12/2025	0	\$ 79.095.523	
Adición 2	2	3/12/2025	52 días	\$ 564.247.660	
Otro sí					
Adición 2					
				\$ 643.343.183	

Información Financiera							
Valor Total de Contrato y/o Convenio		\$	2.027.693.950	% Anticipo:			
Pagos				Amortización			
Fecha	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor RP	Valor Neto reduccion	Soporte

oct-25	Abono en cuenta	4,38%	88.829.600				factura electrónica SN-362371 correspondiente a los días 16 AL 31 de FEBRERO de 2025
nov-25	Abono en cuenta	9,26%	187.717.868				SN-364336
dic-25	Abono en cuenta	9,90%	200.718.454				SN-366195
dic-25	Abono en cuenta	0,13%	2.608.306				SN-366201
ene-26	Abono en cuenta	12,12%	245.669.037				SN-368283
feb-26	Abono en cuenta	11,98%	242.843.055				SN-370180
mar-26	Abono en cuenta	12,00%	243.380.469				SN-372150
abr-26	Abono en cuenta	11,53%	233.748.183				SN-374180
may-26	Abono en cuenta	11,64%	236.064.989				SN-376136
jun-26	Abono en cuenta	10,88%	220.578.355				SN-378843
jun-26	Abono en cuenta	-0,04%	- 802.055				NOTA CREDITO SN - 4823
		0,00%					
		93,77%	1.901.356.261	0,00%	0.00	0.00	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes
Prestar el servicio de vigilancia con el personal calificado y entrenado, con los equipos, elementos y demás necesidades técnicas requeridas por la entidad, acatando estrictamente los requerimientos contenidos en el pliego de condiciones, anexos técnicos del pliego de condiciones y estudio previo, propuesta y las disposiciones contenidas en el presente documento.	se presenta los servicios sin novedades que afecten el desarrollo del contrato, respecto al personal y los equipos instalados en la seccional, continuando la prestación del servicio de vigilancia como esta dispuesto en el anexo tecnico de prestacion de servicios en los municipios de vigilancia humana y tecnologica del contrato.	Minutas en cada sede judicial con el ingreso y horario de salida de cada servicio prestado durante el mes, más los informes mensuales de servicio y novedades donde se infiere las novedades del servicio tecnológico
Contar con todo el equipo requerido y ofrecido en la propuesta que dio origen al contrato, en condiciones óptimas de servicio, es decir, que cumplan con las especificaciones consignadas en las obligaciones del contratista y en los anexos técnicos del estudio previo.	se presenta los servicios sin novedades que afecten el desarrollo del contrato, respecto al personal y los equipos instalados en la seccional, continuando la prestación del servicio de vigilancia como está dispuesto en el anexo técnico de prestación de servicios en los municipios de vigilancia humana y tecnologica del contrato.	Minutas en cada sede judicial con el ingreso y horario de salida de cada servicio prestado durante el mes, más los informes mensuales de servicio y novedades donde se infiere las novedades del servicio tecnologico.
El Contratista deberá destinar personal diferente para cada uno de los turnos programados de tal forma que el personal que preste el servicio de las 06:00 a las 18:00 horas, sea diferente del que presta el servicio de las 18:00 horas a las 6:00 horas del día siguiente. Los turnos que conforman el puesto de vigilancia contratado deberán tener una rotación periódica a criterio del supervisor y cuando las necesidades y circunstancias así lo ameriten.	para los turnos programados en los horarios de servicio de mas de 12 horas se tiene personal diferente para servicio, por ejemplo para un turno de 24 horas se utilizan 3 vigilantes.	Soportes evidenciados en las minutas o en los controles de ingreso donde es sistematizado de cada sede judicial, con los reportes generados en el sistema, verificados en el sitio por esta supervision.
El personal que utilice la empresa de vigilancia y seguridad privada, deberá portar su correspondiente credencial de identificación personal. Esta credencial implica que se ha verificado la idoneidad del personal para desempeñar las funciones requeridas.	las credenciales de identificacion en el servicio de vigilancia son de obligatorio cumplimiento para ejercer la actividad de vigilancia para cada persona, registro que la empresa de vigilancia aporta al momento del inicio del contrato. Y vigilado por la supervigilancia	en el registro nacional, www.supervigilancia.gov.co , link acreditacion- personal operativo

Presentar un plan estratégico y mecanismos de atención al personal y usuarios por cada una de las sedes de la Rama Judicial en el Departamento de Risaralda, objeto de vigilancia al momento de la suscripción del contrato.	se presenta plan estrategico de seguridad para las sedes de la rama Judicial, en medio digital	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD, correo electronico 31/12/2022 
En caso de sustracción de bienes de los inmuebles citados en el objeto de la presente contratación, que no obedezcan a situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, deberán ser restituidos por EL CONTRATISTA en un término de veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de comunicación del siniestro, previa investigación administrativa, que se adelantará conjuntamente con el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, con ocasión del reclamo formulado por este último, se establezca que la responsabilidad recae en el personal de vigilancia, por autoría, complicidad, negligencia o descuido en la prestación de los servicios contratados.	SIN NOVEDADES A LA FECHA	SIN NOVEDADES A LA FECHA
Llevar un control de acceso y salida de materiales o enseres de cada una de las sedes judiciales, así como el porte de armas dentro de las mismas; a la iniciación del contrato y durante la vigencia del mismo.	se evidencian los controles de acceso en palacio de justicia de Pereira donde se detectaron fallas en el detector de rayos X	computadores y controles biométricos para el acceso de sedes judiciales desde el primer mes de servicio y en servicio actualmente en sitio.
El contratista estará obligado a implementar un archivo para cada puesto de vigilancia el cual contendrá: Libros (pasta dura, hojas tamaño oficio con renglones y páginas enumeradas consecutivamente). MINUTAS.	se lleva a cabo la labor de verificación de minutas en las sedes judiciales, y cada uno de los servicios las posee en las instalaciones	minutas para cada sede y registros de ingreso en las sedes del palacio de justicia de Pereira y demás sedes con personal de vigilancia.
Deberá conservar durante la ejecución del contrato, una carpeta individual que contenga la hoja de vida con fotografía reciente, copia del contrato de trabajo vigente, copia de las afiliaciones a salud, pensión y parafiscales de cada uno de los trabajadores asignados a la prestación del servicio, así como también del supervisor asignado para controlar los puestos de trabajo.	Hojas de vida del personal del servicio de vigilancia humana evidenciadas en la sede administrativa de la empresa contratista	hojas de vida personal empresa contratista, sede administrativa, Seguridad Nacional LTDA sede los Alpes.
La entidad exige que el personal vinculado por el contratista, cumpla con los requisitos tales como no presentar antecedentes penales en su certificado judicial.	Por ley y normatividad de la supervigilancia el personal adscrito a la empresa contratista no debe poseer antecedentes penales so pena de perder la certificación de servicios de vigilancia.	
El proponente favorecido deberá revisar y supervisar personalmente dos veces al día (horas diurnas y horas nocturnas) todos los servicios durante la ejecución del contrato.	actividad evidenciada en minutas de las sedes judiciales, visitas de los supervisores operativos de la empresa a las sedes y supervisor interno	registro en minutas de sedes

Suministrar los equipos básicos incluidos en la propuesta, en los sitios definidos por la Nación - Consejo Seccional de la Judicatura, a partir de la fecha de inicio del contrato. En caso de requerir ajustes en la cantidad de equipos a suministrar por el contratista, ésta deberá ser previamente evaluada con el supervisor del contrato y deberá efectuarse el ajuste a las condiciones pactadas, mediante la suscripción del documento modificadorio por las partes.	los equipos solicitados, fueron suministrados al inicio del contrato, e instalados en cada sede judicial como lo determina el anexo tecnico, durante el 1 mes de ejecucion.	anexo 7 compromisos de ofertas
El proponente se compromete a garantizar la prestación del servicio, desde la TERMINACION DEL CONTRATO Y 30 DIAS MAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD TECNOLOGICA E INTERNET PARA LAS SEDES en pro de garantizar la óptima prestación del servicio y mientras se hace la instalación del 100% de los equipos nuevos para lo cual se establece dentro del primer (1) mes del contrato del nuevo contratista y mientras dispone de la totalidad de equipos, la gradualidad de suministro e instalación de los mismos en atención a que en el primer mes instalará y pondrá en funcionamiento el 100% de los equipos. razón por la cual deberá realizar un plan de contingencia con la empresa de vigilancia saliente, que garantice la cobertura total del servicio.	plazo contractual cumplido se adjudica al mismo contratista.	
Mantener permanentemente en perfecto funcionamiento los medios tecnológicos a través del mantenimiento preventivo y/o correctivo de los mismos.	equipos y medios tecnologicos en buen funcionamiento actual, se realiza mantenimientos preventivos y correctivos si aplica. La máquina de rayos x presenta fallas que impiden su correcto funcionamiento	equipos y medios tecnológicos en funcionamiento en cada sede judicial. Carpeta con mttos correctivos equipos tecnologicos, carpeta digital
Mantener vigentes los salvoconductos o permisos de porte o tenencia de cada una de las armas utilizadas en la ejecución del contrato, así como las licencias respectivas.	salvocunductos y armas para la ejecucion del contrato verificados	Certificado de Armas
Mantener, durante la ejecución del contrato, las vigencias de las garantías, de la licencia de funcionamiento, de la licencia para operar las frecuencias radioeléctricas, así como de los demás documentos legalmente exigibles.	Licencias y regsitros vigentes revisados	
Cumplir oportunamente con el pago de los salarios, aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extra, dominicales, festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores objeto del contrato y con todo su personal, conforme lo establecen las reglamentaciones laborales vigentes en Colombia, aportar mensualmente un certificado suscrito por su representante legal en el cual manifieste que el contratista se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales.	se verifica el pago de la seguridad social y aportes del personal que pertenece a seguridad nacional, se solicitan aleatoriamente comprobantes de pago a guardas	APORTES JUNIO 2026
Presentar las facturas, y los demás documentos de control, al supervisor del contrato para verificar la ejecución del mismo y proceder al trámite de legalización y pago.	se reciben facturas del servicio de vigilancia	Factura electrónica JUNIO 2026 seguridad social del personal mes vigente informe semanales y mensuales del servicio y sus novedades. Cargarlas a SIIF facturación y a la plataforma SECOP 2 para su legalizacion
Entregar al supervisor, durante la ejecución del contrato y al finalizar, informes que permitan verificar su ejecución	se recibe informes semanal y mensual de novedades del servicio	informe de novedades del 01 al ultimo dia del mes, cada mes de ejecucion

Disponer del personal capacitado para operar los equipos de seguridad en los respectivos lugares, en concordancia con el Artículo 30 del Decreto 2187 de 2001 o el que lo adicione, modifique o complementa. Este requisito será verificado por el supervisor del contrato, o por quien éste designe, en el momento de la ejecución del mismo.	se verifica el personal capacitado para el manejo de los equipos de seguridad.	profesionales en operación de medios tecnológicos certificados
Dotar de uniforme, calzado, radio y equipos apropiados al personal de vigilancia para la prestación del servicio, de conformidad con las normas vigentes y lo señalado en el presente estudio, de lo cual deberán dejar constancia escrita.	se verifica el personal uniformado y con su dotación en sitio	en sitio personal en sedes judiciales de Pereira
Reportar por escrito todo cambio de personal que se efectúe durante la ejecución del contrato.	se realizan reuniones periódicas de supervisión con el supervisor asignado para la rama judicial, se informan las novedades en general y para cambios de personal o reemplazo, por medio de correo electrónico se notifica	Actas de reunión
Presentar al supervisor del contrato copia de los carnets expedidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para el coordinador, los supervisores y los vigilantes.	se realiza la verificación de los registros dados y aprobados por superintendencia del personal de seguridad nacional	carnets aportados en el proceso de vigilancia del personal contratado para prestar el servicio en la Rama Judicial
Disponer de una línea de comunicación directa para atender de forma inmediata, efectiva y permanente durante las 24 horas del día los requerimientos que la Nación – Consejo Seccional de la Judicatura formule en lo referente a la prestación del servicio.	La contratista posee líneas pbx con atención 24 horas para el servicio	
Dar cumplimiento a la normatividad en seguridad y salud en el trabajo, del personal que se utilice en la ejecución del contrato. (Decreto 1072 de 2015)	se verifica el cumplimiento de la normatividad SGSST mediante certificado expedido por la ARL	CERTIFICADO AVANCE SG SST SN
Entregar a la Entidad un estudio y análisis de vulnerabilidad que le permita ajustar los horarios, condiciones de operación existentes y determinar si los medios tecnológicos existentes y/o contratados se ajustan a la necesidad. El contratista debe elaborar y presentar, dentro de los treinta (30) días calendario siguiente al inicio de la prestación del servicio, el estudio de análisis y vulnerabilidades de las sedes de la Entidad.	Estudios de seguridad entregados	ESTUDIOS_DE_SEGURIDAD_RAMA_JUDICIAL 2021, correo electrónico 31/12/2022.
El contratista deberá cancelar los salarios y prestaciones sociales de los empleados objeto de este contrato en forma mensual o quincenal dentro de los términos de ley y anexar los comprobantes respectivos para el trámite que la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Pereira - Risaralda, realiza mensualmente.	pago mensual al personal los primeros 5 días del mes.	se realiza verificación con los comprobantes de pago de los guardas- archivo digital comprobantes de pago mensual aleatorio de guardas.

Es obligación del CONTRATISTA , suministrar al supervisor del contrato, las constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (ARL – EPS – PENSIONES) y aportes parafiscales (ICBF – CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Y SENA) con el personal con el cual ejecutó el contrato, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	se verifica el pago de la seguridad social y aportes del personal que pertenece a seguridad nacional	APORTES JUNIO 2026
El incumplimiento de estas obligaciones por parte del CONTRATISTA para con sus empleados podrá generar la imposición de multas sucesivas, la afectación de la Garantía Única, en los amparos de cumplimiento y de Salarios y Prestaciones Sociales, como también, dar lugar a la caducidad del contrato.	al momento no hay incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, no se configura.	no hay multas
Dar cumplimiento a la normatividad vigente en el país en materia ambiental, en especial las establecidas en el ACUERDO No. PSAA14-10160 de FEBRERO 12 de 2014. “Por el cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial” y según la Guía de compras sostenible el cumplimiento de las cláusulas contenidas en la siguiente ficha:	El contratista dispone de los elementos y equipos para dar cumplimiento a las cláusulas ambientales alineándose al plan de gestión ambiental de la rama Judicial. Ahorro de papel y equipos con ahorro de energía	PLAN DE GESTION AMBIENTAL
Presentar un informe mensual de la ejecución del contrato que contenga el reporte de todas las obligaciones de contratista y un reporte diario de las novedades acaecidas u ocurridas en el Distrito.	se recibe informes semanal y mensual de novedades del servicio	informe de novedades del 01 al último día del mes, e informes semanales del mes presentado, informe de supervisión
Elaborar Semanalmente un Informe Ejecutivo que debe incluir avance y novedades de las labores contratadas.	se recibe informes semanal y mensual de novedades del servicio	informe de novedades del 01 al último día del mes, e informes semanales del mes presentado
Elaborar mensualmente un Informe detallado del estado del contrato.	se recibe informes semanal y mensual de novedades del servicio	informe de novedades del 01 al último día del mes, e informes semanales del mes presentado
Solicitar a la Entidad, al menos con un (1) mes de anterioridad, cualquier solicitud de prórroga, adición, suspensión y reinicio del contrato de obra, a efectos de prorrogar la vigencia de las Pólizas o tomar las medidas pertinentes, en caso de incumplimiento. Las actas de suspensión y reinicio deben contar con la firma del Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial, el Contratista, el Interventor y el visto bueno del Coordinador de Asistencia Legal.	n/a	n/a
El proveedor debe registrar, reportar e investigar todos los accidentes de trabajo ocurridos durante la ejecución del contrato y presentar oportunamente a la Rama Judicial los informes de los accidentes ocurridos a su personal y al de los subcontratistas.	no hubo registro reporte de requerimientos respecto a accidentes de trabajo	N/A
PARAGRAFO 1: ANEXO DE CARTA COMPROMISO 4: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN- Con la suscripción del contrato el Contratista se obliga a prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011	se verifica la carta de compromiso firmada por el representante legal de su compromiso con la ley anticorrupción.	CARTA DE COMPROMISO

1. Seguimiento Técnico :

Durante el mes de JUNIO de 2026, se da el cumplimiento a las obligaciones establecidas. el contratista informa hasta la presentación del informe del mes y en la prestación de los servicios esenciales pactados, el cumplimiento de los servicios de vigilancia humana y de vigilancia tecnológica para la seccional, se continua presentando intermitencia en los servicios de internet y de cámaras en varios municipios, por problemas de la infraestructura de los proveedores y las dificultades geográficas de varios municipios aumentan los fallos.

2. Seguimiento administrativo:

Durante el mes de JUNIO, el contratista presenta los informes semanales, factura y pago de seguridad social.

- se cargan a la plataforma secop 2, las evidencias y registros por cada mes en plan de pagos.
- se lleva registro de la carga de los pagos en Olimpia IT. plataforma del MIn hacienda

información ha sido cargada con oportunidad en la plataforma asignada.

3. Seguimiento Financiero:

Durante el mes de JUNIO el contratista presenta informe, factura y pago de seguridad social. Ordenes de pago cargadas

4. Seguimiento Contable:

Durante el mes de JUNIO, el contratista presenta informe, factura y pago de seguridad social.

- Estos se cargan a la plataforma secop 2, las evidencias y registros de cada mes.
- Se lleva registro de la carga de los pagos en SIIF facturación plataforma del MIn hacienda

Información ha sido cargada con oportunidad en la plataforma asignada.

5. Seguimiento Jurídico:

Todos los tramites legales, para la legalizacion e inicio de ejecucion del contrato se encuentran al dia.

Tramite póliza para la vigencia. Polizas vigentes. Licencia de superintendencia de vigilancia vigente

El tramite de las adiciones cuenta con la viabilidad juridica por parte del area legal, segun el procedimiento dispuesto en el manual de contratacion vigente

6. Seguimiento Ambiental :

El contratista conoce el plan de gestión ambiental, lo aplica y promueve dentro de las sedes durante su permanencia, equipos energy star ahorradores y manejo del plan cero papel siempre y cuano el servicio lo facilite.

Dificultades Técnicas, Administrativas y Financieras para la ejecución del objeto contractual				
Causas	alternativa solución	Fecha solución	Gestión	Resultados
cámaras fuera de linea en municipios	1. Informar de manera oportuna y rápida a los proveedores para reactivar el funcionamiento del internet o detectar fallas distintas a las identificadas, señal satelital con intermitencia.	Indeterminada	Actividades pendientes por definir por parte del gobierno nacional en su programa del mintic e infraetrutura para llevar internet cableado a municipios con accesos geograficos dificiles.	La infraestructura de los municipios y ubicaciones geográficas distintas los proveedotres no poseen alcance para cablear desde las ciudades pricipales.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

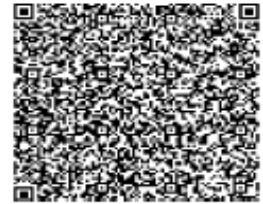
SE EFECTUO NOTA CREDITO SN 4823 POR ERROR EN EL VALOR FACTURADO DEL MES DE JUNIO DE 2026

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
Supervisor: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	
Nombre.:	FERNANDO MAHMUD LOPEZ
Cargo.:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 9



PEREIRA
Calle 10 No. 15-64 Barrio Los Alpes
Pbx: (6) 3170660
atencionalcliente@seguridadnacional.co

MANIZALES
Cra 25 No. 66-51 L3 Ed. Mirador del Cerro
Pbx: (6) 8876736
agenciaamanizales@seguridadnacional.co



SEGURIDAD NACIONAL LTDA
NIT: 891408256-4

www.seguridadnacional.co

VIGILADO SuperVigilancia R. 20194100030597
del 29/03/2019 Certificación ISO 9001 y BASC

AGENTE AUTORETENEDOR DE IND Y COMERCIO PEREIRA - CARTAGO
NO REALIZAR RETENCIÓN DE IVA SEGÚN ACUERDO 029 DE 2015
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
ACTIVIDAD ECONÓMICA 8010 SEGURIDAD PRIVADA
SOMOS AGENTE RETENEDOR DE IVA REGIMEN SIMPLE

Señores: RAMA JUDICIAL DIR. SECC. DE ADMON JUDICIAL RISARALDA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - V	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA SN-378843
Nit / C.C.: 800165940 - 9	Forma de Pago: CREDITO
Domicilio: CALLE-41 ENTRE 7 Y 8	No Cuenta: 800165940
Teléfono: 3116777 -	Vendedor: DUQUE MORALES VERONICA MARCELA
Localidad: PEREIRA	Fecha Documento 19/06/2026
Ruta:	Fecha Límite de Pago 4/07/2026
	Fecha y hora validación DIAN: 19/06/2026 12:49 p. m.

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UN	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
1	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 24 HORAS MES C.A. / PARQUEADERO PALACIO DE JUSTICIA 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$18.818.626	0%	\$18.818.626
2	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 24 HORAS MES C.A. / RONDA INTERNA Y EXTERNA PALACIO DE JUSTICIA 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$18.818.626	0%	\$18.818.626
3	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 24 HORAS MES C.A. CONTROL INGRESO PALACIO DE JUSTICIA 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$18.818.626	0%	\$18.818.626
4	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 06:00-18:00 LUN A VIE SIN FES C.A. / RONDA PALACIO DE JUSTICIA 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$5.511.252	0%	\$5.511.252
5	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 06:00-18:00 LUN A VIE SIN FES C.A. / CONTROL INGRESO RAYOS X 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$5.511.252	0%	\$5.511.252
6	VI002	VIGILANCIA FISICA SIN ARMA 07:00-17:00 LUN A VIE SIN FEST S.A. / CONTROL REGISTRO BIOMETRICOS 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$4.509.206	0%	\$4.509.206
7	VI002	VIGILANCIA FISICA SIN ARMA 08:00-18:00 LUN A VIE SIN FEST S.A. / CONTROL REGISTRO BIOMETRICOS 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$4.509.206	0%	\$4.509.206
8	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 06:00-18:00 LUN A VIE SIN FEST C.A. / PORTERIA PARQUEADERO PALACIO CALLE 42 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$5.511.252	0%	\$5.511.252
9	VI002	VIGILANCIA FISICA SIN ARMA 06:00-18:00 LUN A SAB SIN FEST S.A. VIGILANCIA MOVIL SEDES JUDICIALES 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$6.662.950	0%	\$6.662.950
10	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 06:00-18:00 LUN A VIE SIN FEST C.A. / PORTERIA ADMI JUDICIAL 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$5.511.252	0%	\$5.511.252
11	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 06:00-18:00 LUN A VIE SIN FEST C.A. / PORTERIA INMUEBLE CR 5 # 39- 08 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$5.511.252	0%	\$5.511.252
12	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 24 HORAS MES C.A. / RONDA INMUEBLE CR 5 # 39- 08 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$18.818.626	0%	\$18.818.626
13	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 06:00-18:00 LUN A DOM INC FES C.A. / JUZGADOS ADOLESCENTES 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$8.266.878	0%	\$8.266.878
14	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 06:00-18:00 LUN A VIE SIN FES C.A. / INMUEBLE STAROSA 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$5.511.252	0%	\$5.511.252
15	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 24 HORAS MES C.A. / APIA 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$18.818.626	0%	\$18.818.626
16	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 07:00-12:00*13:00- 17:00 LUN A VIE SIN FES C.A. / PUEBLO RICO 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$4.133.439	0%	\$4.133.439
17	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 24 HORAS MES C.A. / QUINCHIA 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$18.818.626	0%	\$18.818.626
18	VI001	VIGILANCIA FISICA CON ARMA 7:00-12:00*13:00-17:00 LUN A VIE SIN FEST C.A. / LA VIRGINIA 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$4.133.439	0%	\$4.133.439
19	VI002	VIGILANCIA FISICA SIN ARMA 24 HORAS MES BELEN DE UMBRIA 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$18.476.469	0%	\$18.476.469
20	VI005	- 07:00- 19:00 LU A VIE SIN FES COORDINADORES SALAS DE AUDIENCIA 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$7.870.991	0%	\$7.870.991
21	VI005	- 07:00- 19:00 LU A VIE SIN FES COORDINADORES SALAS DE AUDIENCIA 1 DE JUNIO 2026	2	und	\$393.550	0%	\$787.100
22	ESTE05	- ARRENDAMIENTO MANTENIMIENTO EQUIPOS DE SEGURIDAD 1 AL 30 DE JUNIO 2026	1	und	\$9.536.268	19%	\$9.536.268
23	VI009	SECTOR PUBLICO -	1	und	\$	0%	\$
24	VI013	VIGILANCIA FUA -	1	und	\$	0%	\$

Total items: 24

OBSERVACIONES:
2025;fmahmudli@cendoj.ramajudicial.gov.co#5

Código CUFE:
f3397c8cb54b5111460dd807521b76a77b3b4b63a8f8b94d969425fd814c9effea72db0d2bfe101968
03bf4791e5a232

Valor en Letras: DOSCIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS

Bases y Retenciones

PORCENTAJE Y VALOR RETEFTE: 2%	\$410.658
BASE GRAVADA 19% / AIU:	\$20.532.895
BASE GRAVADA 19%:	\$

SUBTOTAL	\$214.865.214
AIU INFORMATIVO	\$20.532.895
BASE IVA	\$214.865.214
IVA /AIU	\$5.713.141
TOTAL	\$220.578.355

EL NO RECIBO DE LA FACTURA NO LE EXIME DEL PAGO POR SERVICIO PRESTADO.
DESCONEXION: El servicio se desconectará al acumular 2 facturas sin cancelar. La reconexión tendrá un costo del 50% del valor del monitoreo.
SERVICIOS ADICIONALES: El servicio de líneas telefónicas y otros servicios solicitados por el

Autorización de numeración según resolución de Facturación 18764095733559 del 17/07/2025 Hasta el 17/07/2027 del No SN 356,601 al No SN 380,000

Para efectos de Retención en la Fuente, descontar el 2% sobre AIIU (Según artículo 46 de la ley 1607 del 26 de Diciembre de 2012) en servicios y el 2.5% en compras. Esta factura es un título valor y presta mérito ejecutivo de conformidad con lo dispuesto en la ley 1231 de 2008

Total Cartera: \$220.578.355

Fecha Recibido:

dd/mm/aaaa

Nombre

Firma



(415)7709998708662(8020)0000378843(3900)0220578355(96)20260704

Cliente: RAMA JUDICIAL DIR. SECC. DE ADMON JUDICIAL RISARALDA
Nit ó CC: 800165940
Factura Electronica de Venta: SN 378843
Valor: \$220.578.355,00
Fecha del Documento: 19/06/2026 12:00:00 a. m.
Fecha Limite de Pago: 4/07/2026 12:00:00 a. m.
Bancolombia: Convenio 70009



SEGURIDAD NACIONAL LTDA
NIT: 891408256-4



VIGILADO SuperVigilancia R. 20194100030597
del 29/03/2019 Certificación ISO 9001 y BASC



Señores: RAMA JUDICIAL DIR. SECC. DE ADMON JUDICIAL
RISARALDA
Nit / C.C.: 800165940 - 9
Domicilio: CALLE-41 ENTRE 7 Y 8
Barrio:
Teléfono: 3116777 -
Localidad: PEREIRA
Ruta:

NOTA CRÉDITO ELECTRONICA SN - 4823

Forma de Pago: CREDITO
No Cuenta: 800165940
Vendedor: DUQUE MORALES VERONICA MARCELA

Fecha y hora de expedición Fecha de vencimiento
22/06/2026 2:19 p. m. 23/06/2026

Fecha y hora validación DIAN: 23/06/2026 4:36 p. m.

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UN	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
1	VI005	- 07:00- 19:00 LU A VIE SIN FES COORDINADORES SALAS DE AUDIENCIA 1 DE JUNIO 2026	2	und	\$393.550,00	0%	\$787.100,00
2	VI006	SECTOR COMERCIAL 07:00- 19:00 LU A VIE SIN FES COORDINADORES SALAS DE AUDIENCIA 1 DE JUNIO 2026	1	und	\$,00	0%	\$,00
3	VI013	VIGILANCIA FIJA	1	und	\$,00	0%	\$,00



SEGURIDAD
NACIONAL LTDA.
Sabemos de seguridad

OBSERVACIONES: NC F 3/8843 SERVICIO NO PRESTADO 1 DE JUNIO 2026

Valor en Letras: OCHOCIENTOS DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS

SUBTOTAL	\$787.100,00
AIU INFORMATIVO	\$78.710,00
BASE IVA	\$787.100,00
IVA /AIU	\$14.954,90
TOTAL	\$802.054,90

Código CUFE: a7c71692bc6498b7da74c3be8518f7d3aabeeb6ed4f0dccb6b6245c082af38af70653a4f3b6321ee2046a292132920442

Información Electronica del Documento Relacionado

Código CUFE Factura:

Fecha y Hora Validación DIAN Factura: 1/01/0001 12:00:00 a. m.

Pago



Se certifica que la empresa SEGURIDAD NACIONAL LTDA, identificada con NI-891408256 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2026-05	230201	800229739	PROTECCION	637	0	270.044.400	0	270.044.400
Periodo salud: 2026-06	230301	800224808	PORVENIR	1472	0	601.374.800	0	601.374.800
Planilla Nro.: 37708943 Tipo E	230901	800253055	SKANDIA	1	0	1.300.500	0	1.300.500
Clase de aportante: A	231001	800227940	COLFONDOS	123	0	51.918.100	0	51.918.100
Fecha transacción: 2026-06-12	25-14	900336004	COLPENSIONES	540	0	237.767.400	0	237.767.400
Banco: BANCOLOMBIA	CCFC33	901543761	FAMILIAR DE COLOMBIA	3	0	250.600	0	250.600
Transacción: 384757760	CCFC55	901543211	EPS PROTEGER	3	0	282.800	0	282.800
	EP9001	830113831	ALIANSAUD EPS	3	0	279.900	0	279.900
	EP9002	800130907	SALUD TOTAL	907	0	93.050.600	0	93.050.600
	EP9005	800251440	SANITAS	275	0	31.515.600	0	31.515.600
	EP9006	860066942	COMPENSAR-EPS	20	0	1.819.700	0	1.819.700
	EP9010	800088702	EPS SURA	522	0	60.649.500	0	60.649.500
	EP9012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	30	0	2.908.300	0	2.908.300
	EP9017	830003564	FAMISANAR	63	0	6.196.400	0	6.196.400
	EP9018	805001157	SOS-EPS	160	0	16.520.700	0	16.520.700
	EP9037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	463	0	46.731.300	0	46.731.300
	EP9040	900604350	SAVIA SALUD	24	0	2.333.500	0	2.333.500
	EP9041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	73	0	7.007.400	0	7.007.400
	EP9042	900226715	COOSALUD	17	0	1.627.600	0	1.627.600
	EP9048	806008394	EPS-S MUTUAL SER	6	0	607.000	0	607.000
	EP9034	900298372	EPS-S CAPITAL	11	0	984.100	0	984.100
	EP9055	837000084	EPS-S MALLAMAS	4	0	374.000	0	374.000
	ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	18	0	1.768.000	0	1.768.000
	ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	28	0	2.662.200	0	2.662.200
	ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	36	0	3.474.700	0	3.474.700
	ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	47	0	4.674.800	0	4.674.800
	MIN001	901037916	MIN001 - ADRES	73	0	7.579.000	0	7.579.000
	14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	2786	0	295.815.000	0	295.815.000
	CCF04	890900841	COMFAMA ANTIOQUIA	677	0	72.565.000	0	72.565.000
	CCF06	890102002	COMBARRANQUILLA	53	0	5.997.600	0	5.997.600
	CCF09	890480110	CCF DE CARTAGENA	1	0	70.100	0	70.100
	CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	88	0	8.829.300	0	8.829.300
	CCF13	891190047	COMFACA	2	0	187.200	0	187.200
	CCF14	891500182	COMFACAUCA	24	0	2.134.400	0	2.134.400
	CCF15	892399989	COMFACESAR	25	0	2.848.700	0	2.848.700
	CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	349	0	31.083.600	0	31.083.600
	CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	2	0	162.800	0	162.800
	CCF35	891280008	CCF DE NARIÑO	8	0	635.800	0	635.800
	CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	62	0	6.129.300	0	6.129.300
	CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	1135	0	121.258.400	0	121.258.400
	CCF48	800211025	COMFATOLIMA	2	0	140.000	0	140.000

	CCF57	890303208	COMFANDI	331	0	32.341.600	0	32.341.600
	PASENA	899999034	SENA	2	0	618.700	0	618.700
	PAICBF	899999239	ICBF	2	0	928.000	0	928.000
GRAN TOTAL							\$ 2.037.448.400	

Se certifica que la empresa SEGURIDAD NACIONAL LTDA, identificada con NI-891408256 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL							\$ 2.037.448.400	



PARA CLIENTES DE SEGURIDAD NACIONAL LTDA

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad SEGURIDAD NACIONAL LTDA. y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 ley 1150/07.

CERTIFICO:

1. Que he examinado los libros de contabilidad de la Sociedad SEGURIDAD NACIONAL LTDA., identificada con Nit 891.408.256-4 los cuales se encuentran llevados en debida forma de acuerdo con las normas legales sobre la materia.
2. Que los libros oficiales se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio de Pereira.
3. Que los registros asentados en ellos se encuentran debidamente soportados con los documentos internos y externos que respaldan sus registros.
4. Que de acuerdo con los registros contables y la documentación que acredita la afiliación y pago de los soportes al sistema de protección social ha cumplido durante los últimos seis meses y hasta la fecha de la presente constancia con toda obligación laboral y con el pago de los aportes, de acuerdo con lo establecido en la ley 100 de 1993, el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y en concordancia con la ley 828 del 2003.
5. Que, del examen efectuado en relación con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, se pudo verificar que la administración ha dado cumplimiento a lo establecido en las Leyes, durante el presente año, en la forma que se relaciona a continuación:

Periodo	Aportes a Salud	Aportes a Riesgos laborales	Aportes a Pensiones	Aportes parafiscales	Fecha de pago
MAYO		\$ 295.815.000	\$ 1.162.405.200	\$ 285.930.500	12-06-2026
JUNIO	\$ 293.297.700				12-06-2026

La presente certificación se expide a los diez y seis (16) días del mes de junio de 2026.

La presente certificación se expide a los diez y seis (16) días del mes de junio de 2020.

Atentamente,



ANGELA MARIA MONTOYA CERQUERA

Revisora Fiscal

T.P. 84969-T



Nit. 891.408.256-4 PBX: (57-6) 3170660 Ext. 120 / Cel: 3164094983 www.seguridadnacional.co Tenemos presencia en: **Pereira:** Calle 10 # 15 - 64 Barrio los Alpes. - **Bogota:** Tv 28A # 37-17 Barrio la soledad - **Cali:** Avenida 3ra A Norte # 23cn - 83 - **Manizales:** Cra 23c # 67 -33 Barrio Palermo - **Cartago:** calle 18 # 4-38 Barrio El Llano - **Barranquilla:** Calle 50 # 6d - 15 Ciudadela Metropolitana de Soledad Atlántico.

VIGILADO Supervigilancia R. 20194100030597 de 29/03/2019